



INFORME DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ADECUACION PARA LA OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ITSE 2021

Plan de Acción

Secretaria General



Firmado digitalmente por
CARRILLO CALENZANI Oscar
Manuel FAU 20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 11.04.2022 12:27:44 -05:00



Firmado digitalmente por BOLAÑOS
LLANOS Elar Juan FAU
20291973851 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 13.04.2022 16:53:49 -05:00

Abril, 2022

INDICE

ABREVIATURAS	3
I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. EVALUACION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES.....	5
III. BALANCE GENERAL.....	12
3.1 Logros	12
3.2 Dificultades identificadas y medidas correctivas adoptadas	12
IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO.....	13
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	14
5.1 Conclusiones	14
5.2 Recomendaciones	15
VI. ANEXOS	15

ABREVIATURAS

Especificaciones Técnicas	EETT
Coordinación de Seguridad y Defensa Nacional	CSDN
Gerencia de Administración	GAD
Gerencia de Informática y Tecnología Electoral	GITE
Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional	GOECOR
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	GPP
Instituto Nacional de Defensa Civil	INDECI
Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones	ITSE
Jefatura Nacional	JN
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	MVCS
Oficina Nacional de Procesos Electorales	ONPE
Oficina Regional de Coordinación	ORC
Oficina de Seguridad y Defensa Nacional	OSDN
Presidencia de Consejo de Ministros	PCM
Secretaría General	SG
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres	SINAGERD
Société Générale de Surveillance	SGS
Sub gerencia de Finanzas	SGF

I. RESUMEN EJECUTIVO

En consideración al Decreto Supremo N° 002-2018-PCM; cuya Tercera Disposición Complementaria Transitoria, establece *“las entidades públicas que a la fecha se encuentren funcionando sin contar con Certificado de ITSE vigente o tienen observaciones pendientes de subsanación, deben elaborar un Plan de Adecuación a las Normas de Seguridad conforme a las disposiciones que aprobará el MVCS y ejecutar las acciones necesarias dentro de los siguientes dos (02) años, prorrogables por una vez hasta por un período igual”*. La obtención de los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE), de las Oficinas Regionales de Coordinación (ORC) son importantes para la Renovación del Certificado de Idoneidad Técnica que requiere la Producción y Almacenamiento de Microformas, emitido por la Empresa SGS.

Al respecto, la ONPE aprobó el Plan de Acción “Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados de ITSE 2021” Mediante Resolución Gerencial N° 000001-2021-OSDN/ONPE (03AGO2021), donde se establecen estrategias, actividades, tareas, con el objetivo de obtener los Certificados de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE) para diez (10) Oficinas Regionales de Coordinación (ORC): Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancayo, Huánuco, Lima, Puno y Tacna.

Asimismo, se procedió a la elaboración de las Especificaciones Técnicas, Pedidos de Compra de los Dispositivos de Seguridad de ocho (08) ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna, no se elaboró para las ORC Huancayo y Huánuco, ya que contaban con dispositivos de seguridad instalados desde el año 2020.

Con la finalidad de enriquecer el contenido del Plan se realizaron reuniones de coordinación con las Gerencias de GAD, GOECOR y GPP, las que brindaron valiosos aportes.

En el año 2021 se obtuvieron dos (02) Certificados ITSE para las ORC de Huancayo y Huánuco, de los diez programadas.

Los Gestores de las ORC: Abancay, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco y Puno; realizaron por intermedio de encargos el levantamiento de las observaciones presentadas por los Contratistas en el Entregable N° 1 de los TDR del Servicio de Elaboración de Expediente para la Obtención del Certificado de ITSE.

Cabe señalar que, con el objetivo de mejorar el funcionamiento de los órganos institucionales, además de adecuar dichas funciones a la legislación vigente la ONPE mediante Resolución Jefatural N° 000902-2021-JN/ONPE (30SET2021) se aprobó la nueva estructura orgánica y funcional, redistribuyéndose determinadas funciones a otras gerencias ya existentes en el organigrama, de esta manera las funciones de seguridad y defensa nacional de la Ex OSDN, se han concentrado en un órgano de Alta Dirección, como es la Secretaría General (SG).

II. EVALUACION DE ACCIONES Y ACTIVIDADES

1. INDICADOR DEL PLAN

Nombre del Indicador	ORC Programadas	ORC Ejecutadas
Número de Oficinas Regionales de Coordinación con certificaciones ITSE.	10	2

De las 10 ORC programadas, obtuvieron certificación ITSE 02 ORC, Huancayo y Huánuco (anexo 02).

2. ACTIVIDADES PROGRAMADAS

A continuación, se detalla las actividades programadas y ejecutadas durante el año 2021.

a. ACTIVIDADES OPERATIVAS

Oficina de Seguridad y Defensa Nacional

- a. Elaborar las especificaciones técnicas para la adquisición de bienes por una persona natural o jurídica, que tenga las competencias para atender las necesidades y cumplir con todos los protocolos de prueba y trámites que se requieran, hasta la obtención de la certificación de las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancayo, Huánuco, Lima, Puno y Tacna.

Con Memorando N° 000767-2021-OSDNGAD/ONPE (06AGO2021), se remite a la GAD las Especificaciones Técnicas y Pedidos de Compra para la Adquisición e Instalación de Dispositivos de Seguridad (Equipos, Señales y Recursos) para las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.

En vista que no se presentaron Postores a las convocatorias, se procedió a elaborar nuevas Especificaciones Técnicas para la adquisición de dispositivos de seguridad para las ORC, los mismos que fueron remitidos con los siguientes documentos:

Ítem	Documentos	Dispositivo de Seguridad	Fecha
1	Memorando N° 002155-2021-SG/ONPE	Luces de Emergencia	28OCT2021
2	Memorando N° 002159-2021-SG/ONPE	Láminas de Seguridad	28OCT2021
3	Memorando N° 002160-2021-SG/ONPE	Botiquín de Emergencia	28OCT2021
4	Memorando N° 002161-2021-SG/ONPE	Cinta antideslizante	28OCT2021
5	Memorando N° 002162-2021-SG/ONPE	Señaléticas	28OCT2021

6	Memorando N° 002163-2021-SG/ONPE	Extintores	28OCT2021
7	Memorando N° 002180-2021-SG/ONPE	Sistema Contra Incendios	29OCT2021

b. Dirigir, Coordinar y Supervisar las actividades que coadyuven a la obtención del Certificado de ITSE.

Se realizaron reuniones con las Gerencias involucradas y con los Gestores de la ORC sobre el levantamiento de las observaciones pendientes para la obtención del Certificado de ITSE:

Ítem	Documentos	Fecha
1	Acta N° 000006-2021-OSDN	01ABR2021
2	Acta N° 000007-2021-OSDN	08ABR2021
3	Acta N° 000009-2021-OSDN	03MAY2021
4	Acta N° 000011-2021-OSDN	25JUN2021

Se internaron en el Almacén General de la ONPE, luces de emergencia, botiquines, señaléticas, cinta antideslizante y láminas de seguridad para su posterior envío e instalación en cada ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.

N°	Dispositivos	Pecosa	Fecha
1	Botiquín	716	23NOV2021
2	Cinta Antideslizante	708	23NOV2021
3	Láminas de seguridad	715	23NOV2021
4	Luces de emergencia	714	23NOV2021
5	Señaléticas	709	23NOV2021

Los Extintores fueron internados en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna luego de su adquisición.

GUIA REMISION	LOCAL	FECHA DE RECEPCIÓN EN ORC
EG01-23	ORC Lima	19NOV2021
EG01-24	ORC Cajamarca	24NOV2021
EG01-25	ORC Abancay	26NOV2021
EG01-26	ORC Tacna	23NOV2021
EG01-27	ORC Ayacucho	22NOV2021
EG01-28	ORC Cusco	23NOV2021
EG01-29	ORC Puno	24NOV2021
EG01-30	ORC Arequipa	22NOV2021

Con fecha 07 y 10DIC2021, se remitieron a las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Cusco, los siguientes dispositivos de seguridad: botiquines de emergencia, señaléticas, cintas antideslizantes y láminas de seguridad, pendientes de instalación. Las Luces de Emergencia fueron remitidas desde el 05 al 10ENE2022.

c. Coordinar y brindar información sobre aspectos relacionados a los dispositivos de seguridad.

Se coordinó y se brindó información a los Gestores de las ORC sobre los avances respecto a la indagación de mercado sobre la adquisición e instalación de los dispositivos de seguridad. Asimismo, se coordinó con los gestores de Abancay, Cusco y Lima sobre la instalación de los sistemas contra incendios de sus sedes.

d. Solicitar la habilitación presupuestal a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto – GPP, para la adquisición de dispositivos de seguridad y la contratación de los servicios de una persona natural o jurídica que gestione el expediente técnico ante las Municipalidades competentes, y obtener la aprobación de los Certificados de ITSE, en consideración a las coordinaciones efectuadas con la GAD y GOECOR.

ÍTEM	MEMORANDO	FECHA	MOTIVO
1.	N° 000138-2021-OSDN/ONPE	11FEB2021	Se solicitó la habilitación presupuestal de las previsiones presupuestales 2020 para la obtención de los Certificados de ITSE de las ORC: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancayo, Huánuco, Lima, Puno y Tacna
2.	N° 000764-2021-OSDN/ONPE	06AGO2021	Se solicitó la modificación presupuestaria para atender los pedidos de compra programados para la adquisición e instalación de dispositivos de seguridad (equipos, señales y recursos) para las oficinas regionales de coordinación (ORC) de Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna
3.	N° 000830-2021-OSDN/ONPE	31AGO2021	Se solicitó la habilitación presupuestal en la Meta 016 por la fuente de financiamiento RDR, en la genérica de gasto 2.6 Adquisición de bienes no financieros para la adquisición de luces de emergencia, sensores de humo, luces estroboscópicas, extintores y paneles contra incendios para las oficinas regionales de coordinación (ORC) de Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna,

e. Seguimiento del expediente hasta la obtención del Certificado de ITSE de las ORC.

Con Informe N° 000275-2021-OCC-OSDN/ONPE (30SET2021), se da cuenta del monitoreo de las tareas para la obtención de los Certificados de ITSE. Se realizó el seguimiento de la elaboración de expedientes de las ORC de Huánuco y Huancayo hasta la obtención del Certificado de ITSE de las ORC programadas o su avance.

ORC	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE CADUCIDAD
Huancayo	10NOV2021	15NOV2023
Huánuco	10DIC2021	10DIC2023

Gerencia de Administración GAD

- a. Brindar soporte y asistencia a la Ex OSDN durante la elaboración de las especificaciones técnicas, con la finalidad de contratar a una persona natural o jurídica, que satisfaga los requerimientos de estas.

Con Memorando N° 002830-2021-GAD/ONPE (16JUL2021), la GAD brindó soporte y asistencia a la OSDN en la elaboración de las Especificaciones Técnicas de los Dispositivos de Seguridad de las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.

- b. Gestionar los requerimientos de las órdenes de compra derivados a la SGL con priorización.

La SGL gestionó las órdenes de compra de los dispositivos de seguridad (sistema contra incendios, extintores, luces de emergencia, botiquines de emergencia, láminas de seguridad, señaléticas y cinta antideslizante), los mismos que fueron comunicados a los proveedores mediante correo, según los siguientes documentos:

Ítem	Documentos	Dispositivo de Seguridad	Fecha
1	Orden de Compra N° 0000656- 2021	Láminas de Seguridad	15NOV2021
2	Orden de Compra N° 0000657- 2021	Extintores	15NOV2021
3	Orden de Compra N° 0000659- 2021	Señaléticas	15NOV2021
4	Orden de Compra N° 0000661- 2021	Cinta antideslizante	16NOV2021
5	Orden de Compra N° 0000662- 2021	Luces de Emergencia	16NOV2021
6	Orden de Compra N° 0000663- 2021	Botiquines de Emergencia	17NOV2021
7	Orden de Compra N° 0000695	Sistema Contra Incendios Abancay	06DIC2021
8	Orden de Compra N° 0000696	Sistema Contra Incendios Cusco	06DIC2021
9	Orden de Compra N° 0000697	Sistema Contra Incendios Lima	06DIC2021

- c. En coordinación con la Ex OSDN y la GOECOR/ORC, según sus competencias realizará el seguimiento de las actividades del contratista a fin de que cumpla con lo estipulado en los términos de referencia y especificaciones técnicas, en coordinación con las gerencias involucradas.

Coordinó con la CSDN-SG y la GOECOR, el cumplimiento de las actividades realizadas por los contratistas según lo estipulado en las especificaciones técnicas.

- d. Asesorar legalmente sobre las contrataciones de servicios con previsión para la extensión de plazos de los proveedores.

Dadas las solicitudes de ampliaciones el área legal de la SGL remitió comunicaciones a los contratistas de servicio indicándoles que no se puede otorgar la Ampliación mientras que la ONPE no de solución con la adquisición e instalación de los dispositivos de seguridad solicitados en el Informe Técnico. Asimismo, se le indicó que culminado los trabajos se le comunicará al contratista con la debida anticipación para la continuidad de la ejecución de las Ordenes de Servicio.

Luego de finalizado las instalaciones de los dispositivos de seguridad y el levantamiento de observaciones, la SGL remitió Cartas a los Contratistas de Huancayo y Huánuco para la continuidad del Servicio de la elaboración del expediente para la obtención de los Certificados ITSE:

Ítem	Documentos	Fecha	Contratista
1	Carta N° 000969-2021-SGL- GAD/ONPE	16AGO2021	BUILD UP ARQUITECTOS E INGENIEROS CONSULTORIA DE PROYECTOS A SU ALCANCE S.A.C
2	Carta N° 000968-2021-SGL- GAD/ONPE	16AGO2021	Sra. VARGAS MERCADO FLOR MARIA

- e. Elaborar Resoluciones Gerenciales para el otorgamiento de recursos financieros bajo la modalidad de Encargos a las ORC de Abancay, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco y Puno.

Se elaboró Resoluciones Gerenciales para el otorgamiento de recursos financieros bajo la modalidad de Encargos a las ORC de Abancay, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco y Puno para para la subsanación de trabajos pendientes, según detalle:

Ítem	Documentos	ORC	Fecha
1	Resolución Gerencial N° 000303-2021-GAD/ONPE	PUNO	09JUN2021
2	Resolución Gerencial N° 000304-2021-GAD/ONPE	ABANCAY	09JUN2021
3	Resolución Gerencial N° 000305-2021-GAD/ONPE	HUÁNUCO	09JUN2021
4	Resolución Gerencial N° 000306-2021-GAD/ONPE	CAJAMARCA	09JUN2021
5	Resolución Gerencia N° 000307-2021-GAD/ONPE	CUSCO	09JUN2021
6	Resolución Gerencial N° 000356-2021-GAD/ONPE	AREQUIPA	07JUL2021

Asimismo, se le otorgo recursos financieros bajo la modalidad de encargos a los Gestores de la ORC para la adquisición e instalación de Carpintería Metal Metálica, según los documentos siguientes:

Ítem	Documentos	ORC	Fecha
1	Resolución Gerencial N° 000543-2021-GAD/ONPE	ABANCAY	13DIC2021
2	Resolución Gerencial N° 000546-2021-GAD/ONPE	AREQUIPA	13DIC2021
3	Resolución Gerencial N° 000544-2021-GAD/ONPE	CUSCO	13DIC2021
4	Resolución Gerencial N° 000545-2021-GAD/ONPE	PUNO	13DIC2021

Gerencia de Organización Electoral y Coordinación Regional – GOECOR

- a. Disponer que los Gestores de la ORC participen activamente en las diligencias que correspondan para facilitar los trámites y el control de las actividades necesarias para la obtención del Certificado de ITSE en sus respectivas jurisdicciones.

Dispuso que los Gestores de la ORC participen activamente en las diligencias que correspondan para facilitar los trámites y el control de las actividades necesarias para la obtención del Certificado de ITSE en sus respectivas jurisdicciones, a través de reuniones de Coordinación de manera virtual y las conformidades de los trabajos realizados.

- b. Los Gestores de la ORC gestionarán el levantamiento de observaciones en el marco de las tareas de su competencia emitidas por los proveedores de servicio en los informes situacionales (primer entregable) previamente a la presentación del expediente ante las municipalidades de cada sector para la obtención del certificado ITSE.

Los Gestores de las ORC remitieron informes sobre las observaciones presentadas en el primer entregable, solicitando encargos:

Ítem	Documentos	ORC	Fecha
1	Informe N° 000041-2021-ORCCUS-GOECOR/ONPE	CUSCO	16ABR2021
2	Informe N° 000041-2021-ORCABA-GOECOR/ONPE	ABANCAY	20ABR2021
3	Informe N° 000037-2021-ORCCAJ-GOECOR/ONPE	CAJAMARCA	20ABR2021
4	Informe N° 000029-2021-OORCHCO-GOECOR/ONPE	HUÁNUCO	21ABR2021
5	Informe N° 000063-2021-ORCPUN-GOECOR/ONPE	PUNO	22ABR2021
6	Informe N° 000061-2021-ORCAQP-GOECOR/ONPE	AREQUIPA	27ABR2021

- c. Los Gestores de las ORC deberán remitir los respectivos informes, según Términos de Referencia y Especificaciones Técnicas, en cumplimiento de las condiciones establecidas tanto para los proveedores de servicio como de compra de sus respectivas sedes.

Los Gestores de las ORC levantaron las observaciones (trabajos pendientes: electricidad, pintura entre otros) presentadas respecto al primer entregable de los Términos de Referencia, presentado documentos sobre la rendición de cuenta del fondo de encargo otorgado:

Ítem	Documentos	ORC	Fecha
1	Memorando N° 000014-2021-ORCABA-GOECOR/ONPE	ABANCAY	01JUL2021
2	Memorando N° 000023-2021-ORCCAJ-GOECOR/ONPE	CAJAMARCA	02JUL2021
3	Memorando N° 000020-2021-ORCCUS-GOECOR/ONPE	CUSCO	02JUL2021
4	Informe N° 000059-2021-ORCHCO-GOECOR/ONPE	HUÁNUCO	06JUL2021
5	Informe N° 000103-2021-ORCPUN-GOECOR/ONPE	PUNO	16JUL2021
6	Memorando N° 000015-2021-ORCAQP-GOECOR/ONPE	AREQUIPA	06SET2021

- d. En coordinación con los proveedores de servicio, los Gestores de las ORC presentarán la solicitud con el expediente de inspección para la Certificación ITSE ante las municipalidades de su sector.

Los Gestores de las ORC de Huancayo y Huánuco coordinaron con los contratistas la presentación de la solicitud del expediente de inspección para la Certificación ITSE a las municipalidades de su sector.

- e. En coordinación con la GAD, otorgar los recursos financieros bajo la modalidad de Encargo para la subsanación de los trabajos pendientes en las ORC de Abancay, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco y Puno.

La GOECOR gestionó ante la GPP habilitaciones y modificaciones presupuestales para que la GAD otorgara recursos financieros bajo la modalidad de Encargo para la subsanación de trabajos pendientes a los Gestores de la ORC Abancay, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco y Puno. Asimismo, los recursos financieros bajo la modalidad de encargos a los Gestores de la ORC para la adquisición e instalación de Carpintería Metal Metálica en los meses Junio, Julio y Diciembre.

Gerencia de Planeamiento y Presupuesto - GPP

- a. Coordinar la habilitación de los recursos que se requiere para la obtención de los Certificados de ITSE.

Se coordinó con las gerencias involucradas la habilitación de los recursos que se requiere para la obtención de los Certificados de ITSE para los Encargos y asignaciones presupuestales para la ejecución de las tareas programadas.

ÍTEM	MEMORANDO	FECHA	MOTIVO
1.	N° 000571-2021-GPP/ONPE	12FEB2021	Se habilitaron los recursos en la en la específica de gasto 2.3.2.7.11.99 Servicios Diversos, Fuente de Financiamiento RDR y meta 016, para los servicios del Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados ITSE

ÍTEM	MEMORANDO	FECHA	MOTIVO
2.	N° 002851-2021-GPP/ONPE	12AGO2021	Se procedió a realizar la nota de modificación presupuestaria para la adquisición de láminas de seguridad, cinta antideslizante, señalética, botiquín de emergencia y pasamanos (metálicos, madera y fierro estriado) para las oficinas regionales de coordinación (ORC) de Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna
3.	N° 0003108-2021-GPP/ONPE	02SET2021	Se procedió a realizar la nota de modificación presupuestaria para la adquisición e instalación de dispositivos de seguridad (equipos y señales) para las Oficinas Regionales de Coordinación Abancay, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna,

III. BALANCE GENERAL

Durante la ejecución de las tareas del Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados de ITSE 2021, se obtuvieron los siguientes logros, dificultades y medidas correctivas.

3.1 Logros

- Apoyar la gestión de la ORC Arequipa para que se atienda las necesidades de seguridad que presentaba su instalación por años y que no se atendían por un tema presupuestal.
- Involucrar a los propietarios de los inmuebles alquilados de las ORC de Huancayo y Tacna en la solución a los problemas de infraestructura, lo que facilitó la preparación del local para la inspección de defensa civil y se redujo los gastos de la ONPE.
- En coordinación con la GAD, GPP y GOECOR, se buscaron alternativas para sacar adelante los procesos que implican la obtención de certificados ITSE, no obstante, las limitaciones presentadas por la pandemia COVID 19 y la falta de postores.

3.2 Dificultades identificadas y medidas correctivas adoptadas

N°	Dificultades identificadas	Medidas correctivas
01	La GAD, con fecha 11OCT2021 informa la falta de proveedores para la Adquisición e Instalación de Dispositivos de Seguridad, en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna	La GAD, en vista que no se encontraban proveedores para la adquisición e instalación de los dispositivos de seguridad, recomendó que se elaboraran EETT por ítem de los dispositivos de seguridad solicitados y estos sean internados en el Almacén General de la ONPE, para su posterior envío e instalación en las ORC por personal de la SGMCP. A excepción de los extintores que fueron internados en las ORC y la

N°	Dificultades identificadas	Medidas correctivas
		Adquisición e Instalación de los Sistemas Contra Incendio de las ORC de Abancay, Cusco y Lima.
02	Inconvenientes para la instalación de los Dispositivos de Seguridad, adquiridos por la ONPE y remitidos a las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.	Mediante Memorando Múltiple-000192-2021-SG/ONPE (29NOV2021) y Memorando Múltiple-0002299-2021-SG/ONPE (31DIC2021), se solicitó a la GAD el cronograma de trabajos para culminar la Instalación de los Dispositivos de Seguridad de las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno para comunicar el reinicio de los entregables a los contratistas. No se obtuvo respuesta hasta el cierre del año.
03	Demora en la asignación de recursos financieros en la modalidad de encargo a la Gestora de la ORC Arequipa para el levantamiento de observaciones, por ende, se retrasó el envío de las EETT a JAPROG.	La Gestora de la ORC Arequipa, presentó el Memorando N° 000015-2021-ORCAQP-GOECOR/ONPE (06SET2021), dando cuenta de la rendición del fondo de encargo y finalización de trabajos en la ORC a su cargo.
04	No se otorgó conformidades a los servicios de certificación ITSE de las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna, dado que no se finalizaron los trabajos de instalación de equipos de seguridad por parte de la ONPE, como consecuencia tampoco se les pudo devengar del presupuesto asignado.	Al encontrarse los servicios perfeccionados mediante Ordenes de Servicio de las 08 ORC pendientes, se solicitaron previsiones para la ejecución de los servicios en el 2022.

IV. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

De acuerdo a la coordinación con presupuesto se solicitaron los bienes y servicios necesarios, lo que permitió el avance del cumplimiento de las actividades del Plan.

El Presupuesto asignado para el servicio de elaboración de expediente para la obtención de Certificado de ITSE fue de S/ 225,365.00, ejecutándose S/ 104,108.63, lo que representó una ejecución de 46.20%, según el siguiente detalle:

META	FTE DE FTO	CONCEPTO	CLASIFICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE
16	RDR	CERTIFICADOS ITSE	2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	1,901.00	0.00	0.00%
			2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD	1,500.00	21,569.54	1437.97%
			2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS	221,964.00	14,750.00	6.65%
			2.3.1 99 1 99 OTROS BIENES	0.00	2,923.00	100.00%

META	FTE DE FTO	CONCEPTO	CLASIFICADOR	PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE
			2.6.3.2.9.3 SEGURIDAD INDUSTRIAL	0.00	18,746.34	100.00%
			2.6.3.2.9.4 ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA	0.00	23,269.60	100.00%
			2.6.3.2.3.2 EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA LAS REDES INFORMÁTICAS	0.00	12,558.15	100.00%
03	RDR	CERTIFICADOS ITSE	2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	0.00	2,450.00	100.00%
04	RDR	CERTIFICADOS ITSE	2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	0.00	5,242.00	100.00%
07	RDR	CERTIFICADOS ITSE	2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	0.00	2,200.00	100.00%
32	RDR	CERTIFICADOS ITSE	2.3.2.4.2.1 DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS	0.00	400.00	100.00%
TOTAL S/.				225,365.00	104,108.63	46.20%

Fuente: Memorando n° 000024-2022-SGPR-GPP/ONPE (29MAR2022)

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

- Se cumplió con la obtención de dos (02) Certificados de ITSE de las ORC de Huancayo y Huánuco.
- Se ejecutó el 46.20% del presupuesto asignado.
- Inicialmente no se presentaron Postores para la Adquisición e Instalación de los Dispositivos de Seguridad en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.
- Se elaboraron nuevas Especificaciones Técnicas con el apoyo de la GAD, para la Adquisición de Dispositivos de Seguridad (luces de emergencia, extintores, láminas de seguridad, cinta antideslizante, señaléticas y botiquines de emergencia) para las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.
- Se internaron en el Almacén General de la ONPE los Dispositivos de Seguridad: luces de emergencia, láminas de seguridad, cinta antideslizante, señaléticas y botiquines de emergencia.
- Se adquirieron e internaron extintores en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna, pendiente de instalación.
- Se contrató proveedores para la Adquisición e Instalación del Sistema Contra Incendios en las ORC de Abancay, Cusco y Lima.
- Se despacho por Courier y vía terrestre los siguientes dispositivos de seguridad: Láminas de Seguridad, Señaléticas, Cinta antideslizante, Botiquines de Emergencia a las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.
- Pendiente la remisión de las luces de emergencia a las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna. Asimismo, se realizó coordinaciones con GAD para su envío.

- Se entregó cartas poder a los Gestores de las ORC de Huancayo y Huánuco para que realicen el trámite ante las Municipalidades.
- Se solicitó las previsiones presupuestales para mantener la continuidad contractual de los contratistas de servicios en las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.

5.2 Recomendaciones

- Continuar con los trámites el año 2022, para finalmente obtener los Certificados de ITSE de las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.
- Que la GAD realice la instalación de los dispositivos de seguridad según cronograma solicitado: Luces de Emergencia, Extintores, Señaléticas, Láminas de Seguridad, Cinta antideslizante y Botiquines en las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.
- Que la GAD, a la culminación de la instalación de los Dispositivos de Seguridad, emita y envíe las Cartas respectivas a los Contratistas para que den continuidad al Servicio de Elaboración del Expediente para la Obtención del Certificado de ITSE para las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.
- Programar reuniones virtuales periódicas con los Gestores, personal de la GOECOR, contratistas y la CSDN-SG para que indiquen el avance de las actividades programadas, obstáculos y problemas presentados en las ORC.
- Elaborar el Plan de Adecuación para la Obtención del Certificado de ITSE 2022, con la finalidad de que las Gerencias involucradas cumplan con las tareas asignadas.

VI. ANEXOS

ANEXO 01: FM11-GPP/PLAN

	FORMATO	Código:	FM11-GPP/PLAN
	EVALUACIÓN DE PLANES ESPECIALIZADOS Y DE ACCIÓN	Versión:	01
		Fecha de aprobación:	03/01/2017
		Página:	1 de 1

1. NOMBRE DEL PLAN - AÑO: EVALUACIÓN DEL PLAN DE ADECUACION PARA LA OBTENCION DE CERTIFICADOS DE ITSE 2021
 2. ÓRGANO RESPONSABLE : SECRETARÍA GENERAL

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS												10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO														
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC		META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej								
3.6.2.1	Coordinar la habilitación del presupuesto requerido para la Adquisición e Instalación de los dispositivos de seguridad para la obtención de los Certificados de ITSE de las ORC Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna, en el marco del POI.	OSDN GPP	Reporte	Memorando	02/01/21	02/01/21	29/12/20	02/01/21	1	1																				1	1	100 %	Con Memorando N° 001027-2020-OSDN/ONPE (29DIC2020), se dio inicio a las coordinaciones de la habilitación presupuestal mediante el Cuadro de Necesidades por cada actividad operativa de las tareas programadas en el marco del POI. Con Memorando N° 000011-2021-GPP/ONPE (02ENE2021), se aprobó el presupuesto para financiar la ejecución de las actividades y tareas programadas en el POI.					
3.6.2.2	Coordinar la habilitación presupuestal para las previsiones presupuestales 2020 para la obtención de los Certificados de ITSE de las ORC: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancayo, Huánuco, Lima, Puno y Tacna.	OSDN GPP	Reporte	Memorando	01/02/21	15/02/21	11/02/21	11/02/21			1	1																		1	1	100 %	Con Memorando N° 000138-2021-OSDN/ONPE (11FEB2021), se solicitó la habilitación presupuestal para las previsiones presupuestales 2020 para la obtención de los Certificados de ITSE de las ORC: Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancayo, Huánuco, Lima, Puno y Tacna. Con Memorando N° 000571-2021-GPP (12FEB2021), se habilitaron los recursos financieros					

Evaluación del Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados ITSE

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA / ACCIÓN	5. ÓRGANO	6. UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS												10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO															
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC		META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas	
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej									
3.6.2.3	Realizar reuniones de coordinación con la GOECOR y/o Gestores de ORC para el levantamiento de observaciones de los informes situacionales.	OSDN	Reporte	Acta	01/04/21	30/06/21	01/04/21	25/06/21																										4	4	100 %	<p>ABRIL: Con Acta N° 000006-2021-OSDN (01ABR2021), se acordó que los Gestores de las ORC, coordinaran con los propietarios sobre el levantamiento de observaciones que sean de su competencia. Con Acta N° 000007-2021-OSDN (08ABR2021), se acordó que los Gestores de las ORC, presentarían informes a la GOECOR solicitando un encargo o la autorización de hacer uso de la Caja Chica para solucionar trabajos pendientes.</p> <p>MAYO: Con Acta N° 000009-2021-OSDN (03MAY2021), se acordó remitir a los participantes la propuesta del Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados ITSE 2021 para las 10 ORC de manera de brindar aportes, asimismo, remitir el cronograma de trabajo.</p> <p>JUNIO: Con Acta N° 000011-2021-OSDN (25JUN2021), se acordó cumplir con las actividades operativas y tareas programadas en el Plan de Adecuación para la Obtención de la Certificación ITSE 2021.</p>		

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA / TAREA / ACCIÓN	5. ÓRGANO	6. UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FÍSICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS												10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO														
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC		META PROGRAMADA	META EJECUTADA	% AVANCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej								
3.6.2.4	Solicitar a la GOECOR recursos financieros bajo modalidad de encargos para solucionar los trabajos pendientes (ORC Abancay, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco y Puno).	ORC	Reporte	Documento	17/04/20	30/04/20	16/04/21	20/05/21																									1	1	100 %	ABRIL: Las ORC solicitaron los recursos financieros para el levantamiento de observaciones, según la siguiente documentación: - ORC Cusco: Informe N° 000041-2021-ORCCUS-GOECOR/ONPE (16ABR2021). - ORC Abancay: Informe N° 000041-2021-ORCABA-GOECOR/ONPE (20ABR2021). - ORC Cajamarca Informe N° 000037-2021-ORCCAJ-GOECOR/ONPE (20ABR2021). - ORC Huánuco: Informe N° 000029-2021-OORCHCO-GOECOR/ONPE (21ABR2021). - ORC Arequipa: Informe N° 000061-2021-ORCAQP-GOECOR/ONPE (27ABR2021) - ORC Puno: Informe N° 000063-2021-ORCPUN-GOECOR/ONPE (22ABR2021) MAYO: Con Memorando N° 002230-2021-GOECOR/ONPE (20MAY2021), se tramitó ante la GPP la solicitud de recursos financieros bajo modalidad de encargos para solucionar los trabajos pendientes (ORC Abancay, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco y Puno)		

Evaluación del Plan de Adecuación para la Obtención de Certificados ITSE

3. COD.	4. ACTIVIDAD OPERATIVA /TAREA/ ACCIÓN	5.ÓRGANO	6.UNIDAD DE MEDIDA	7. SUSTENTO	8. FECHA PROGRAMADA		9. FECHA EJECUTADA		9. METAS FISICAS PROGRAMADAS Y EJECUTADAS												10. MEDICIÓN DE AVANCE ACUMULADO			12. ANÁLISIS CUALITATIVO														
					INICIO	FIN	INICIO	FIN	ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SET		OCT		NOV		DIC		META PROGRA MADA	META EJECU TADA	% AVA NCE	Descripción del Avance/ Cumplimiento	Dificultades Presentadas	Medidas Correctivas
									Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej	Pr	Ej						
3.6.2.6	Dar cuenta de la rendición del fondo por encargo otorgado para el acondicionamiento de las ORC Abancay, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco y Puno.	GOECOR ORC	Reporte	Informe	15/06/21	15/08/21	01/07/21	06/09/21																									2	2	100 %	Los Gestores de las ORC dieron cuenta de la rendición de los recursos financieros bajo modalidad de encargo, según detalle: JULIO: - ORC Abancay: Memorando N° 000014-2021-ORCABA-GOECOR/ONPE (01JUL2021) - ORC Cajamarca: Memorando N° 000023-2021-ORCCAJ-GOECOR/ONPE (02JUL2021) - ORC Cusco: Memorando N° 000020-2021-ORCCUS-GOECOR/ONPE (02JUL2021) - ORC Huánuco: Informe N° 000059-2021-ORCHCO-GOECOR/ONPE (06JUL2021) - ORC Puno: Informe N° 000103-2021-ORCPUN-GOECOR/ONPE (16JUL2021) SETIEMBRE: - ORC Arequipa: Memorando N° 000015-2021-ORCAQP-GOECOR/ONPE (06SET2021)	Dada la fecha de aprobación de los recursos financieros de la ORC Arequipa que incluan la habilitación del 3er nivel del local, el levantamiento de observación es en sus instalaciones se realizó con posterioridad	La GOECOR sustento la solicitud de recursos financieros, dado que el local de la ORC Arequipa es de propiedad de la ONPE, brindándosele la habilitación solicitada.
3.6.2.7	Elaborar las Especificaciones Técnicas para la adquisición e instalación de dispositivos de seguridad que requieren las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.	OSDN	Reporte	Informe	07/07/21	08/07/21	08/07/21	08/07/21																								1	1	100 %	Con Informe N° 000178-2021-OCC-OSDN/ONPE (08JUL2021), se elaboró las Especificaciones Técnicas para la adquisición e instalación de dispositivos de seguridad que requieren las ORC de Abancay, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Lima, Puno y Tacna.			

ANEXO 02

Certificado ITSE de la ORC Huancayo

7



Municipalidad Provincial de
HUANCAYO
Destino con Identidad



OFICINA DE DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADOS CON NIVEL DE RIESGO BAJO O RIESGO MEDIO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 1021 - 20 21

RIESGO MEDIO

El Órgano Ejecutante de la **Municipalidad Provincial de Huancayo**, en cumplimiento de lo establecido en el **D.S. N° 002-2018-PCM**, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al establecimiento Objeto de Inspección:

OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

(Nombre Comercial)
JIRON LIBERTAD N° 122 - 1ER, 2DO Y 3ER PISO

(Calle, Av., Jr., Lote, Mz, Urb.)

Distrito **HUANCAYO** Provincia **HUANCAYO** Departamento **JUNIN**

Solicitado por: **VIOLETA MARGARITA, WILSON VALDIVIA**
(Nombre del propietario, representante legal, apoderado, conductor o administrador)

El que suscribe **CERTIFICA** que el Establecimiento Objeto de Inspección antes señalado **CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD**

Capacidad Máxima de la Edificación: **38** (En números) (**TREINTA Y OCHO**) (En letras) personas

Giro o Actividad: **OFICINA ADMINISTRATIVA**

Área Ocupada del Establecimiento (m²): **513.37 Mts²**

Expediente N°: **140420-O-2021** Resolución N°: **002871 - 2021- MPH/GSC**

VIGENCIA 2 AÑOS* LUGAR: **HUANCAYO**

FECHA DE EXPEDICIÓN: **15 de noviembre del 2021**
(DD/MM/AA)

FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN: **04 de octubre del 2023**
(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)
(DD/MM/AA)

FECHA DE CADUCIDAD: **15 de noviembre del 2023**
(DD/MM/AA)




US. ORLANDO ALVARADO NUÑEZ
GERENTE
(FIRMA Y SELLO)

*El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento Objeto de Inspección o para inicio de la actividad"

NOTA:

- DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES APROBADO POR DECRETO SUPLENTO N° 002-2018-PCM, EL PRESENTE CERTIFICADO DEBERÁ SER FIRMADO POR EL RESPONSABLE DEL ÓRGANO EJECUTANTE.
- ESTE CERTIFICADO DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO OBJETO DE INSPECCIÓN.
- CUALQUIER TACHA O EMENDADURA INVALIDA EL PRESENTE CERTIFICADO.

Certificado ITSE de la ORC Huánuco



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento



MUNICIPALIDAD DE
HUANUCO
Unión y trabajo

SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CERTIFICADO DE INSPECCIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES PARA ESTABLECIMIENTOS
OBJETO DE INSPECCIÓN CLASIFICADO CON NIVEL DE RIESGO MUY ALTO SEGÚN LA MATRIZ DE RIESGOS

N° 066-2021

El Órgano Ejecutante de La Municipalidad Provincial de Huánuco, en cumplimiento de lo establecido en el D.S. N° 002-2018-PCM, ha realizado la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones al Establecimiento Objeto de Inspección.

“ORC DE HUANUCO”
(Nombre Comercial)

Ubicado en la Calle Huallaga Mz. B Lote 9-Urbanización La Quinta, Distrito, Provincia y Departamento de Huánuco, solicitado por la Sra. VIOLETA MARGARITA WILSON VALDIVIA.

Los que suscriben CERTIFICAN que el establecimiento objeto de inspección antes señalado CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD.

Capacidad máxima de la edificación	: 40 (Cuarenta) Personas.
Giro o actividad de la edificación	: OFICINAS ADMINISTRATIVAS.
Área Ocupada de la Edificación (m ²)	: 318.00 M2.
Expediente N°	: 2021-31711.
Resolución Gerencial N°	: 2120-2021-MPHCO-GDLOT.
VIGENCIA	: 02 (Dos) AÑOS.
Lugar	: Huánuco, 10 de Diciembre de 2021.

FECHA DE EXPEDICIÓN	: 10/12/2021
FECHA DE SOLICITUD DE RENOVACIÓN	: 10/11/2023
(Treinta días hábiles anteriores a la fecha de caducidad)	
FECHA DE CADUCIDAD	: 10/12/2023



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO
Masius Jesús Estacio Dacán
GERENTE DE DESARROLLO LOCAL Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO
PROFESORA VIOLETA MARGARITA WILSON VALDIVIA
SRA. VIOLETA MARGARITA WILSON VALDIVIA
PRESIDA DEL COMITÉ LOCAL DE RIESGO DE DESASTRES

“El presente Certificado de ITSE no constituye autorización alguna para el funcionamiento del Establecimiento Objeto de Inspección o para el inicio de la actividad”

NOTA:

- De acuerdo a lo establecido en el reglamento de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones aprobado por DECRETO SUPREMO N°002-2018 PCM, el presente certificado deberá ser firmado por el responsable del órgano ejecutante.
- Este certificado deberá colocarse en un lugar visible dentro del establecimiento objeto de inspección.
- Cualquier tacha o enmendadura invalida el presente certificado.

oro